



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 349

San Isidro 21 DIC. 2010

EL ALCALDE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 260 de fecha 04 de Junio del año 2007, se designa como Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana al Gral. PNP (r) Luis Guillermo Ríos y Almeida;

Que, es necesario reconocer y felicitar al Secretario Técnico y al Equipo Funcional de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana .

En uso de las facultades conferidas por el Artículo. 20°, Numeral (6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Reconocer y felicitar al Gral. PNP (r) Luis Guillermo Ríos y Almeida, Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y a su Equipo Funcional integrado por, José Carlos Jhon Erazo, Asistente Ejecutivo, Hilda Beatriz Egoávil Egoávil, Secretaria y Federico Vasquez Picon Estadístico, por su disposición personal y profesional, apoyando iniciativas y actividades en la elaboración de planes y programas preventivos de seguridad ciudadana, que ha dado lugar a reconocimientos por parte de la ciudadanía y de organismos internacionales como la ONU.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



**E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE**